

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA



Estudio Socio-Económico del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO
P R E S E N T A

José Luis Lara Rea
GUADALAJARA, JALISCO. 1977

A MIS PADRES

JOSE LARA ESCAREÑO

HERMINIA REA DE LARA

POR SUS CONSEJOS Y SACRIFICIOS.

D
E
D
I
C
A
T
O
R
I
A

A MI ESPOSA

JOSEFINA

POR SU CARINO Y AMOR.

A MIS HIJAS

ERIKA

ADRIANA

PARA OFRECERLES UN FUTURO
MEJOR.

A MIS ABUELOS

FELIPE (FINADO)

NARDITA

MARIA

CUCO

A MIS HERMANOS

MARCOS

TERE

ROBERTO

PIPE

ADRIAN

MARIO

ELIZABETH

LULA

YOLIS

JAIME

PEPE

RUTH

A MIS TIOS

A LA FAMILIA
MATUS CALLEGOS

A LA FAMILIA
MANRIQUEZ GARCIA

AGRADESCO AL SR. ING.
ELENO FELIX FREGOSO
POR SU VALIOSA COLABORACION
COMO DIRECTOR DE ESTA TESIS.

A LOS SRES. INGS.
AUSTREBERTO BARRAZA SANCHEZ
Y ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ
QUIENES INTERVINIERON COMO-
ASESORES DE ESTA TESIS Y --
QUE GRACIAS A SU COLABORA--
CION, FUE POSIBLE LA REALI-
ZACION DE LA MISMA.

AL SR. ING. PARGA
DIRECTOS DE ESTA ESCUELA
POR SU VALIOSA ORIENTACION

A MI ESCUELA
MAESTROS Y
COMPAÑEROS.

I N D I C E

	Pag.
Descripción y Zonificación del Estado de Guanajuato. - - - -	1
División por Zonas Ecológicas- - - - -	2
Introducción - - - - -	8
Objetivo - - - - -	9
Antecedentes - - - - -	10
Desarrollo Económico - - - - -	12
a) Agricultura - - - - -	13
b) Ganadería - - - - -	18
c) Minería - - - - -	21
d) Industria - - - - -	22
e) Infraestructura - - - - -	24
Desarrollo Social - - - - -	28
a) Crecimiento de la Población- - - - -	28
b) Distribución Económicamente activa - - - - -	28
c) Educación- - - - -	31
d) Seguridad Social - - - - -	32
e) Vivienda - - - - -	36
Conclusiones - - - - -	37
Bibliografía - - - - -	40

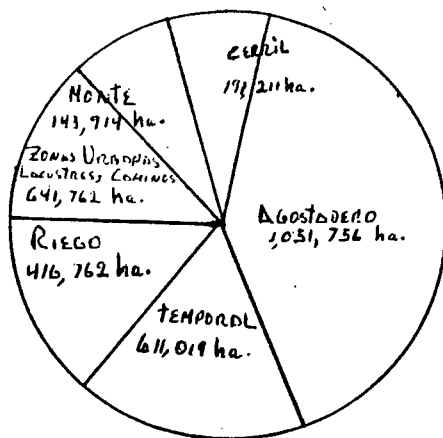
DESCRIPCION Y ZONIFICACION DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

LOCALIZACION

El estado de Guanajuato se encuentra localizado en el Centro de la República Mexicana, limitando al norte con el estado de San Luis Potosí, al oriente con el estado de Querétaro, al sur con el estado de Michoacán y al oeste con el estado de Jalisco. Se encuentra situado entre los $19^{\circ} 57'$ y $21^{\circ} 51'$ de latitud norte y los $99^{\circ} 41'$ y $102^{\circ} 04'$ de longitud oeste.

CLASIFICACION DE TIERRAS

Dispone de una superficie total de 3'061,762 hectáreas, de las cuales el 65% se dedica a las actividades agropecuarias, y el resto lo constituye las zonas urbanas y montes.



DIVISION POR ZONAS ECOLOGICAS

Dadas las variantes que presentan las características agrícolas y climáticas fundamentalmente, el Estado se ha dividido en las siguientes zonas: Guanajuato Bajío, Guanajuato Centro, Guanajuato Este y Guanajuato Norte.

GUANAJUATO BAJIO

Generalidades. Esta zona ocupa el primer lugar, no sólo en cuanto a su superficie, 1,126,184 hectáreas, (36.78% del área total) sino también por el número de cultivos y producciones unitarias que de ellos se obtienen. Comprende los municipios de Manuel Doblado, Cortazar, Cuernámaro Pénjamo, Abasolo, Huanímoro, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago, Yuriria, Foroleón, Uriangato, Jaral del Progreso, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimoro, Acámbaro, Tarandacuao, Coroneo y parte de los municipios de Jerécuaro, Villagrán, Juventino--Rosas, Irapuato y Romita.

La mayor superficie de riego de gravedad se localiza en esta zona, ya que a ella concurren las aguas del río Lerma que son controladas y distribuidas por el sistema de riego número 11.

Clima. La precipitación es de 700 a 800 milímetros anuales; la temperatura media anual que predomina en un 80 por ciento de la zona es de 29° C; en la parte oeste la temperatura media es de 18° C en los municipios de Pénjamo y Manuel Doblado y en la parte este de 16° C en los municipios de Coroneo, Jerécuaro y Tarandacuao.

Alturas sobre el nivel del mar. Predominan alturas de 1,200 a 1,800 metros sobre el nivel del mar, encontrándose un 30% aproximadamente con alturas de 1,200 a 2,400 metros sobre el nivel del mar.

SUELO. La topografía dominante es plana. En cuanto a su condición agronómica dominante se le clasifica como arcillo-arenoso; su reacción dominante es alcalina. Se encuentran sales solubles en los alrededores de la laguna de Yuriria y el contenido de materia orgánica es bajo; la respuesta al tratamiento de los fertilizantes ha sido la siguiente: alta, respecto al nitrógeno; regular al fósforo; nula-

al potasio y al calcio y baja al azufre y magnesio.

Cultivos principales. Esta zona ocupa el primer lugar por el número de cultivos y producciones unitarias. Los principales cultivos de la zona son: maíz, sorgo, fresa, cebada, trigo, alfalfa, hortalizas, garbanzo, jitomate, frijol y cacahuete.

Ganadería. Predomina la porcicultura intensiva con diferentes calidades, encontrándose desde razas puras hasta criollas. También existe ganado bovino para abasto y para leche.

Población. El índice de población de la zona se estima en 90 habitantes por kilómetro cuadrado.

Fuerza de trabajo. Se estima que la tierra trabajada con implementos de tracción mecánica es el 55% y la trabajada con implementos de tracción animal el 45%.

GUANAJUATO CENTRO.

Generalidades. Cuenta con una superficie de 779,057 hectáreas - (25.44% de la superficie total del Estado); ocupa un destacado lugar por cuanto a la calidad y diversificación de los cultivos que en ella se realizan. Comprende los municipios de Furísima de Bustos, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Celaya, Apaseo el Alto y parte de los municipios de Jerécuaro, Apaseo el Grande, Comonfort, Juventino Rosas San Miguel de Allende, Dolres Hidalgo, León, Romita, Irapuato y Villa grán.

En esta zona se encuentra la mayor área de riego por bombeo en el Estado.

Clima. La precipitación es de 600 a 700 milímetros; su temperatura media anual es de 16°C en la parte noroeste en los municipios de León y Guanajuato; de 18°C en la parte este en el municipio de Comonfort, siendo de 20°C en los municipios restantes.

Altura sobre el nivel del mar. En un 70% aproximadamente predominan alturas de 1,200 a 1,800 metros sobre el nivel del mar; en un 25% de 1,800 a 2,400 metros sobre el nivel del mar y en un 5% de más de 2,400 metros sobre el nivel del mar encontrándose estas últimas en la parte noreste de la zona, principalmente en los municipios de León, Guanajuato.

Suelo. La topografía dominante es plana. En cuanto a su condición agronómica dominante se le clasifica como areno-arcilloso; su reacción dominante es alcalina; no hay presencia de sales solubles y el contenido de materia es bajo. La respuesta al tratamiento de fertilizantes ha sido la siguiente: muy alta respecto al nitrógeno, regular al fósforo, baja al azufre y magnesio, y nula al potasio y calcio.

Cultivos principales. Los principales cultivos de la zona son: maíz, sorgo, trigo, fresa, jitomate, cebolla, jícama, melón, sandía, papa, ajo y otras hortalizas. Esta zona se caracteriza por el número considerable de pozos de riego existentes.

Ganadería. Existe ganado bovino lechero estabulado, semiestabulado y de ordeña temporal, así como para abasto y porcicultura intensiva.

Población. Es muy importante hacer notar que esta zona es la de mayor índice de población en el estado, estimándose en 138.21 habitantes por kilómetro cuadrado; en su gran mayoría es población urbana, la que por su poder de compra hace un alto consumo de los productos agropecuarios de la entidad. La densidad de población se acentúa en León, Irapuato, Salamanca y Celaya.

Fuerza de trabajo. Se estimó que la tierra trabajada con implementos de tracción animal es de 60% y la trabajada con implementos mecanizados es del 40%.

GUANAJUATO ESTE.

Generalidades. Esta zona localizada al noreste cuenta con una superficie de 170,540 hectáreas, siendo la zona más pequeña de la entidad, ya que representa el 5.5% del área total, comprende los municipios de Xichú, Victoria y Tierrablanca.

Clima. Su precipitación es de 600 a 700 milímetros anuales y su temperatura media anual es de 18°C.

Alturas sobre el nivel del mar. La altura sobre el nivel del mar es bastante variable en la zona, localizándose la parte sur de la misma entre 1,800 a 2,400 metros sobre el nivel del mar, la parte este de 1,200 a 1,800 y la parte norte, en el municipio de Xichú con alturas de 600 metros sobre el nivel del mar.

Suelo. La topografía está dominada principalmente por sierras, encontrándose pequeñas áreas clasificadas como migajón arenoso. No se encuentran sales solubles; el contenido de materia orgánica es bajo; la respuesta al tratamiento de fertilizantes ha sido la siguiente; muy alta respecto al nitrógeno, alta al fósforo y nula al potasio y calcio.

Cultivos principales. Los principales cultivos de la zona son maíz y frijol de temporal, trigo y frutales.

Ganadería. Es de tipo extensivo, principalmente bovinos de abasto caprinos y ovinos.

Población. El índice de población en la zona es de 5 habitantes por kilómetro cuadrado; la gran mayoría se dedica a labores agropecuarias.

Fuerza de trabajo. Se estimó que la tierra trabajada con implementos de tracción animal es el 90% y la trabajada con maquinaria agrícola el 10%.

GUANAJUATO NORTE.

Generalidades. Esta zona cuenta con una superficie de 986,001 hectáreas, las que representan el 32.2% del área total en el estado. Comprende los municipios de Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide, y parte de los municipios de Tierrablanca, Victoria, San Miguel Allende, Dolores Hidalgo, León y Comonfort.

Clima. Esta es la de más baja precipitación (400 a 500 milímetros anuales); la temperatura media anual es de 16°C en los municipios de Ocampo y San Felipe y de 18°C en los restantes, siendo por su clima la zona más propicia para el cultivo de frutales de clima templado y frío, principalmente durazno, chabacano y vid.

Altura sobre el nivel del mar. Predominan en más de 90% de la superficie, alturas de 1,800 a 2,400 metros sobre el nivel del mar, encontrándose en la parte sur de la misma, pequeñas áreas de más de 2,400 y en la parte este áreas con alturas de 1,200 a 1,800 metros sobre el nivel del mar.

Suelo. La topografía dominante es plana, encontrándose gran parte de agostadero, donde se desarrolla principalmente la ganadería extensiva de la entidad. En cuanto a su condición agronómica dominante se le clasifica como migajón-arenoso; su reacción dominante es alcalina, no hay presencia de sales solubles y el contenido en materia orgánica es bajo. La respuesta al tratamiento de fertilizantes ha sido la siguiente: muy alta respecto al nitrógeno, alta al fósforo, nula al potasio y calcio, y baja al azufre y magnesio.

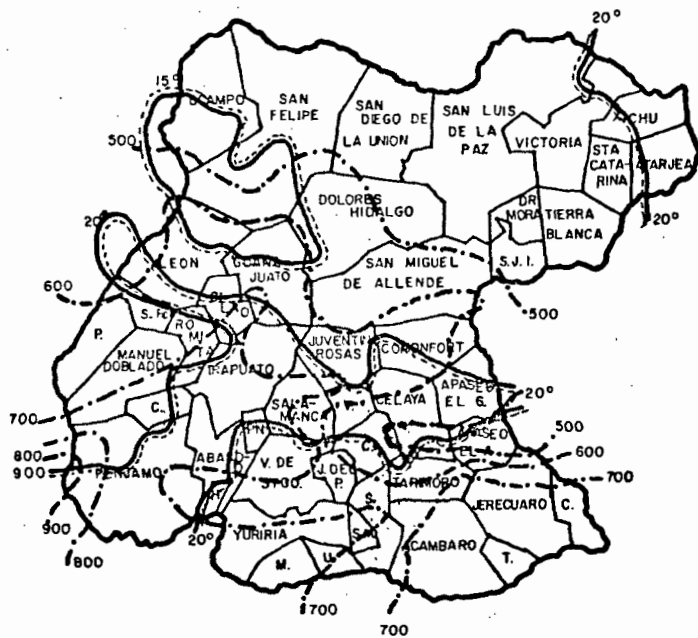
Cultivos principales. Los principales cultivos de la zona son: raíz y frijol de temporal y riego (del último tipo en pequeñas áreas) frutales (principalmente durazno y vid), chile verde y chile seco, alpiste, zempasúchil y alfalfa.

Ganadería. El ganado bovino para abasto, el caprino y el ovino son los más importantes en esta región, predominando el ganado criollo.

Población. El índice de población es de 20 habitantes por km.²-
la gran mayoría están dedicados a las labores agropecuarias.

Fuerza de trabajo. Se estimó que la tierra trabajada con imple-
mentos de tracción animal es el 80% y la trabajada con implementos -
mecanizados el 20%.

ESTADO DE GUANAJUATO



ISOTERMAS 

ISOYETAS 

I - INTRODUCCION.

Santa Cruz de Juventino Rosas se encuentra en proceso de desarrollo, este tiene su principal impulso a partir de la última década auspiciando por el desenvolvimiento Agrícola. Actividad que esencialmente evolucionó en función a la demanda alimenticia del mercado localizado en la ciudad de Celaya, México, Salamanca e Irapuato.

Verdaderamente este municipio posee posibilidades de prosperar en base a la Agricultura, Ganadería y a numerosos recursos naturales como son: Minería y Sivicultura, los que aún muy poco se explota. Carece de investigación, técnica, créditos, capacitación, organización, comercio e industrialización; de modificarse la base económica en las líneas antes mencionadas podrían surgir condiciones favorables a la industrialización cuando menos a partir de los productos del sector primario, máxime que actualmente la demanda estatal de granos de ellos se ha satisfecho exportando sus exedentes.

Con todo ello no se trata de agotar el tema; sino resaltar aquellos problemas que urge hacerles frente con la sana intención de contribuir en alguna medida proponiendo bases para la superación de nuestras instituciones públicas, lanzándose a la lucha con decisión y firmeza hacia los aspectos que se proponen acelerar para el bienestar social de todos los contribuyentes en la agricultura y ganadería, misma que con su granito de arena cooperan para afrontar las necesidades de alimento para nuestro pueblo mexicano.

II - OBJETIVO

La presente tesis tiene por objeto estudiar el desarrollo económico y social del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, - Gto. buscando posibles alternativas a la solución de su problemática.

Los aspectos aquí tratados no son con la amplitud deseada - debido a las limitaciones de fuentes de información, sin embargo, con este tipo de estudio se pretende sirva de guía a ingenieros extensionistas, y además, despertar la inquietud de intereses por un análisis más a fondo de cada uno de los diversos factores que frenan su desarrollo por los diferentes profesionistas.

Se pretende crear conciencia a los agricultores que para obtener un buen rendimiento se debe de aplicar la tecnología que hay para cada cultivo.

A los organismos oficiales, se les hará llegar una copia - de éste trabajo para que se den cuenta de los verdaderos problemas - que afrontan nuestros campesinos y así se tramite más pronto sus soluciones.

III - ANTECEDENTES.

1.- DATOS HISTORICOS.

Se desconoce la fecha exacta de su fundación, habiéndose obtenido únicamente los siguientes datos: fue una congregación de otomíes y actualmente, aún cuando la mayoría de sus habitantes se conservan en cierta pureza de raza no hablan dicha lengua con excepción de un pequeño grupo de otomíes situada al sur de la cabecera.

La población que nos ocupa se mesuró en el año de 1711 habiéndose señalado como centro el lugar que ocupa actualmente el centro-parroquial, dándosele una extensión de 600 varas por cada rumbo y el nombre de congregación de Santa Cruz de Comontuoso. El 3 de Mayo de 1721 se elevó a la categoría de PUEBLO como vicaría perteneciente al curato de San Juan de la Vega, en virtud de la cédula de fundación expedida por don Baltazar de Zúñiga.

Posteriormente pasó a la categoría de VILLA con el nombre de Santa Cruz y más tarde, el 24 de Mayo de 1912 se elevó a la categoría de CIUDAD con el nombre de SANTA CRUZ DE GALEANA. Con este nombre siguió hasta el 10 de Enero de 1939 fecha desde la cual se le conoce con el nombre de Santa Cruz de Juventino Rosas en honor del ilustre músico reconocido mundialmente por sus composiciones como el Bals sobre las Olas, así como otras.

SITUACION GEOFISICA.

Constitucionalmente.- Corresponde a la entidad federativa de Guanajuato, y está constituido según lo marcado en la Constitución Política Mexicana.

Geográficamente.- Esta población se encuentra entre los paralelos $20^{\circ} 39' 00''$ de latitud norte y $101^{\circ} 00' 00''$ del meridiano de Greenwich, con altitud sobre nivel del mar de 1,609 m. siendo sus puntos extremos al norte limita con el municipio de Sn. Miguel de Allende, Gto. al sur el municipio de Villagrán y Cortazar, Gto. al este por el Mpio. de Comonfort y Celaya, Gto. y al oeste por el municipio de Salamanca, Gto.

Topograficamente.- El municipio se encuentra situado en la Llahura del Bajío teniendo como únicos accidentes de terreno unos cuantos cerros agrupados al norte en forma de semicírculos y que forman parte de la Sierra de Codornices.

Hidrograficamente.- Existe un arroyo al norte de la población que trae sus aguas de la Sierra de Codornices, durante la temporada de lluvias, volviéndose un pequeño arroyuelo en tiempo de secas, sosteniéndose por pequeños manantiales, pasa por Naranjillo, el Jaralillo y sigue hasta desembocar en la caja de agua de la Hacienda de Cerro Gordo, Jurisdicción de Salamanca, Gto.

Cuenta con 6 bordos almacenadores de agua para dar Riegos de Auxilio 1o. El denominado la Segunda 2o. Sn. Nicolás 3o. Juandiles -- 4o. Jaralillo 5o. la Purísima 6o. Sn. Isidro.

Existen 436 pozos con un manto freático aproximadamente de 80 - 90 metros de profundidad.

CLIMATOLOGIA.- Cuenta con clima.

C (oi) B₂' (a').

C = Smi-Seco

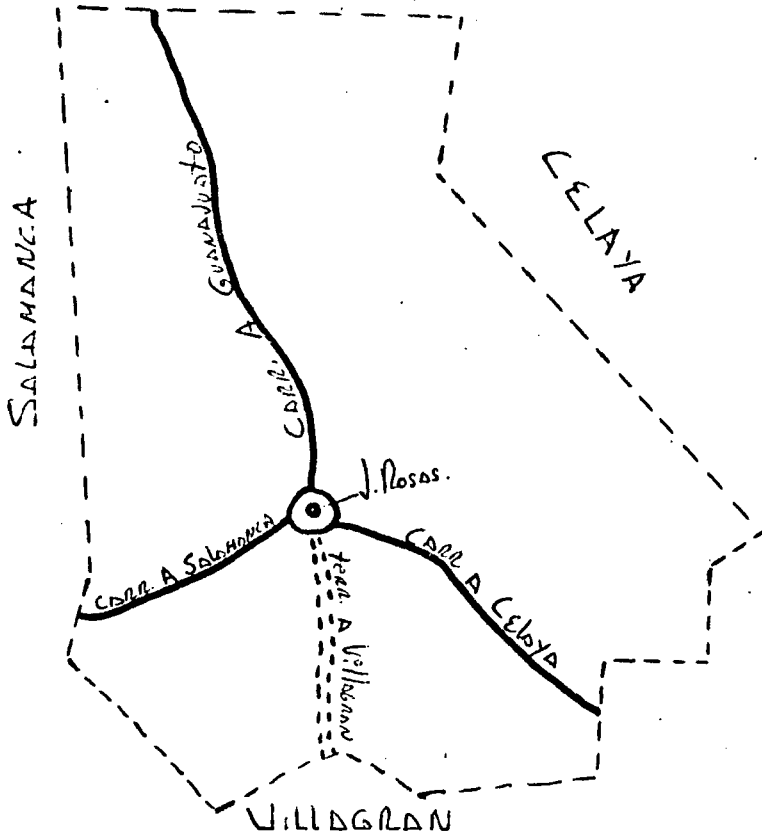
(oi) = Con otoño e invierno seco

B₂' = Templado

(a) = Sin cambio térmico invernal bien definido.

Deduciendo lo anterior se dice que tiene un clima sub-tropical de altura o Mexicano.

San. MIGUEL DE ALLENDE



MUNICIPIO

JUVENTINO ROSAS. GTO.

DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO**AGRICULTURA****GANADERIA****SILVICULTURA****MINERIA****INDUSTRIA****COMERCIO Y SERVICIOS****INFRAESTRUCTURA**

1 - AGRICULTURA

- a) SUELO
- b) USO
- c) TENENCIA DE LA TIERRA
- d) TECNICA
- e) CREDITOS
- f) PRODUCCION AGRICOLA.

a) SUELO. El Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto. cuenta con suelos: Arcillo Arenosos en las partes planas ocupando cerca del 60% del total y que contiene nitrógeno, fósforo potasio y materias nutrientes orgánicas con cantidades que permiten la agricultura sea de temporal o bien de riego.

Existe una precipitación media anual de 600.2 mm. concentrado en los meses de lluvia del 15 de Mayo al 15 de Septiembre.

Cuenta con Suelos Salitrosos en una franja que pasa por el centro de éste Municipio calculándose alrededor de 50-00 Has, que por sus características no permite que sean cultivables, esto corresponde al 5% de la superficie total.

b) USO DEL SUELO. Este municipio cuenta con una superficie total de 39,440 Has. de las cuales, 12,000 Has. son de temporal - 6964 de Riego y 8,449 de Agostadero, dedicadas al pastoreo así como 1,000 Has. de Bosques.

La superficie dedicada al cultivo que son 18,964 Has. están distribuidas de la siguiente forma:

SORGO	7,500 Has.
MAIZ	4,470
CEBOLLA	4,400
ALFALFA	1,500
JITOMATE	400
MAIZ-FRIJOL	700

Cabe mencionar que durante el ciclo Agrícola de invierno se siembran: trigo, cebolla, cliflor y garbanzo por ser muy reducida el área de riego con que se cuenta.

c)TENENCIA DE LA TIERRA. El 89% de la superficie total se encuentra en manos Ejidales ya que se tienen 22 localidades o centros-- de población agrícola con un total de 11,000 Ejidatarios.

El resto o sea el 11% se encuentra en manos de pequeños-- propietarios, que estan dentro de lo permitido por la Ley de la Reforma Agraria.

d)TECNICA. En este Municipio desde el año 1973 en el cual se le asignó un Delegado de Extensión Agrícola cuya función es y ha sido hasta la fecha de enseñarles a los agricultores las técnicas agronómicas de los cultivos ya mencionados, se ha logrado el propósito por -- que se ha visto que el agricultor a aumentado sus rendimientos por unidad de superficie, este incremento ha sido de un 25 a 30% , que trans-- formándolo en pesos a permitido que éste viva un poco mejor.

En el año 1974 a éste técnico se le ha auxiliado con un-- perito agrícola para que le ayude a difundir dichas técnicas. Se ha logrado la utilización de los fertilizantes en donde ha surtido efecto en la producción ascendiendo hasta un 100% comparando en la que no se usa-- ba.

Se le ha enseñado el control oportuno de malezas y plagas que años anteriores cuahdo desconocían el control bajaban su producción

hasta en un 60% ahora se ha logrado que el agricultor controle a tiempo y así ha logrado el incremento de su producción e interesado en las nuevas técnicas que nos proporciona El Centro de Investigaciones Agrícolas del Bajío que se encuentra a 20 Km. de esta Población.

e) CREDITOS. - El crédito a pesar de ser el más destacado entre las actividades económicas es insuficiente en cuanto a las necesidades del campesino.

PRODUCCION AGRICOLA

La producción agrícola de los principales cultivos es la -
que se señala a continuación:

Producción Agrícola en el año 1975

Cultivo	Sup. Has.	Rea. Ha. Ton.	Produc. Total Ton.	\$Precio Ton.	Monto Total \$
Cebolla	2294	15	34,410	2,000	68,820.000
Sorgo	8500	4	34,000	1,600	54,400.000
Maíz	5470	1	5,470	1,960	107.021
Alfalfa	+ 1500	8	132,000	200	26,400.000
Frijol	+ + 500	0.	0	0	0
		Maíz			
Maíz-Frijol	700	8	560	1960	10,976
		Frijol 3	210	4500	945,000

Producción Agrícola 1976

Cebolla	4500	10	45000	400	18,000.00
Sorgo	7500	5	37500	1660	12,250.00
Maíz	4470	3	13410	2100	28,161
Alfalfa	1100	8	96800	300	29,040.000
Frijol	300	3	90	4590	405.000
		Maíz			
Maíz-Frijol	1090	1	1090	2100	22,890
		Frijol 3	327	4500	1471,500

+ Es el total de las toneladas de un corte por ll que se da en un año.

++ No hubo cosecha por exceso de humedad y se perdió 100% de la superficie.

En 1975 el monto de la producción fué de \$150,586.697 millones de pesos comparando con la de 1976 que fué de \$111,217.551 millones de pesos, hay una diferencia de 39,369.146 de donde se deduce la siguiente: En este año se sembró casi el doble de cebolla y aunado a esto no hubo el precio esperado pra este cultivo ya que el año anterior fué de \$2000 pesos la tonelada y en este de \$400 pesos por tonelada, habiendo un déficit de \$1,600 pesos, de aquí la baja del monto total.

GANADERIA

- a) RECURSOS
- b) TECNICA Y CREDITO
- c) PRODUCCION
- d) BOVICULTURA
- e) CAPRICULTURA
- f) AVICULTURA
- g) PORCICULTURA
- h) SANIDAD

a) RECURSOS. La ganadería no es una actividad específicamente ocupacional, sino complementaria de la agricultura. Se aprovechan los rastrojos de las tierras de cultivo y los pastos que en forma espontánea se desarrollan en las temporadas de lluvias.

Este municipio cuenta con 8,449 Has. de pastos naturales y según datos proporcionados por El Departamento de Economía Agrícola, existen 10,052 Bovinos 1702 Ovinos, 20,090 Caprinos, 1790 Porcinos, - - 1214 Cabollar, 1900 Mular, 1699 Asnal, Aves 95,000 y Colmenas 300.

En general la ganadería se explota en forma extensiva, - ya que se encuentran 12 Establos con aproximadamente 2000 Cabezas, así como 35 Cacetonos que albergan a 80,000 Aves.

b) TECNICAS. La asistencia es mínima, por que sólo se dá a los que tienen créditos Agropecuarios, ya sea de la Banca Oficial o Privada. Tan solo la Empresa Privada de explotación avícola cuyo nombre es BACHOCO, cuenta con Médicos Veterinarios para su atención particular.

Los explotadores en pequeño están expuestos a las enfermedades que ataca a un sin número de animales, sin que haya posibilidades de frenar sus efectos, como fué el caso de encefalitis equina. que--

ocasionó la muerte de más de 1 000 animales en este Municipio.

Otras veces la mala aplicación de técnicas modernas de explotación, en vez de favorecer a la ganadería la ha obstaculizado, como fué el caso de la inseminación artificial, lo que es consecuencia de la deficiente organización de los ganaderos para canalizar todo tipo de medidas a esta actividad.

CREDITO. El crédito a la ganadería es mínimo por las pocas garantías que ofrecen los ganaderos, ya que no se encuentran organizados tanto a nivel Ejidal como la pequeña propiedad.

PRODUCCION.

d) BOVICULTURA. En este renglón, la explotación es muy raquíutica por el reducido número de ganado estabulado, este se dedica a la producción de leche Bronca para el consumo de la población, así como el 80% del Ganado es pastoreado en los agostaderos de esta región, y su producción está sujeta a los pastizales, así mismo el 5% de estas es sacrificado para consumo del poblado.

e) CAPRICULTURA. A éste ganado se le utiliza para la producción de leche y se industrializa en forma rudimentaria por los ganaderos, éste producto es para el consumo popular y el exedente de leche se manda a Celaya para fabricación de cajetas.

Tambien se utiliza a los machos para la elaboración de -- barbacoa y el exedente se manda a los municipios cercanos como: Celaya e Irapuato.

f) AVICULTURA. Existe una compañía en esta localidad que tiene desde 1975, establecidos 4 núcleos con 7 cacetones que albergan a 95 proveedoras, este producto se manda a la capital de la República, así --

como a las ciudades circunvecinas.

Existen alrededor de 10,000 Aves que se explotan a nivel hogar, mismas que se utilizan para autoconsumo tanto carne como huevo.

g) PORCICULTURA. Se cuenta con pequeñas granjas porcícolas con un total de 200 vientres y alrededor de 2000 para engorda, esta producción se manda a México y sus distintas empacadoras existentes.

Existen 7500 porcinos que se explotan a nivel Rural y que utilizan para remediar sus problemas económicos, generalmente estos -- caen vendiéndolos a los acaparadores o coyotes.

h) SANIDAD. Las enfermedades han causado grandes pérdidas en 1969, las cuales fueron estimadas en varios miles de pesos para el ganado mular a causa de la encefalítis equina. También se observan fuertes ataques al ganado vacuno por causa de la garrapata, para este fin se obtuvo autorización de la Secretaría del Ramo, para construir baños-garrapaticidas, con un valor de 20,000 pesos cada uno.

La misma Secretaría año con año viene vacunando a los equinos contra la encefalítis equina.

MINERIA

- a) RECURSOS
- b) TECNICA Y CREDITO
- c) PRODUCCION
- d) ORGANIZACION

a) RECURSOS. En este aspecto sólo existe dentro del Municipio, en el Ejido de Rincón de Centeno, una Mina de Caolín Mercurio a lumbre que permanece fuera de actividad, ya que no se le han prestado interés para su explotación, esta se venía explotando en forma rudimentaria a pico y pala y sacando dicho mineral en la espalda de los trabajadores, se dejó de explotar hasta el año 1970 que fué cuando la empresa que estaba comprando éste dejó de hacerlo.

No se ha calculado la cantidad existente de este mineral, se dice que es incalculable por que abarca lo que es una formación cerril.

b) TECNICAS Y CREDITOS. En cuanto a técnicas para la explotación de éste mineral nunca se aplicaron por no tener quien les dirigiera ésta.

Hasta el año 1976, se solicitó ante la Banca Oficial un crédito para poder explotar en una forma técnica y moderna la producción; se está haciendo actualmente un estudio por parte de la institución para ver la posibilidad de otorgar tal crédito.

c) PRODUCCION. Se ignora la producción que hasta el año 1970 dejaron de hacerlo, por no existir Registro alguno.

d) ORGANIZACION. Esta solamente existió entre los Ejidatarios cuando se calendarizaban las jornadas de trabajo, pagándoles por estas, y las ganancias eran para las mejoras de infraestructura del poblado.

INDUSTRIA.

Esta población no cuenta con grandes Industrias, siendo la principal la Cía. BIRDS-EYE DE MEXICO S.A. de C.V. cuya actividad -- consiste en congelar y empacar Brocoli, Espárrago, Oca, Col de Bruce-- las y en algunas ocasiones Cebollas, productos que son exportados a -- E.U.A., dando ocupación a más de 500 empleados en tres turnos.

Existe también la planta Deshidratadora de Alfalfa EL -- CRUCERO que emplea 50 trabajadores diarios.

Antiguamente la Industria principal era la Textil, pero actualmente ha disminuido notablemente y se cuenta con sólo 80 talleres de telares; éstos se encuentran en las casas de cada dueño y emplea a -- 300 personas, tales industrias hacen el papel de Maquiladores, ya que -- por su escaso capital no pueden contar con Materia Prima y solamente -- cuentan con su telar.

El medio más eficaz para impulsar el desarrollo es el me joramiento de la productividad, y ha manifestado su mayor efecto en el Sector y la creación de nuevas Industrias Agropecuarias para el empleo de la Mano de Obra, que en éste Municipio es muy abundante.

COMERCIO.

De sus productos agrícolas, específicamente la cebolla -- se manda el 100% de la producción a la Capital de la República, así en el año de 1975 se mandó la producción de 2 294 Has. con un rendimiento promedio de 15 ton/Ha. o sea 34,410 toneladas que arrojaron 69 millones de pesos.

El sorgo se manda a las ciudades de Celaya y Salamanca para la elaboración de alimentos balanceados de consumo pecuario de éste cultivo se sembraron 8 500 Has. con una rendimiento promedio de 4 -- ton. por Hectárea o sea 34,000 toneladas que arrojaron 54, 5 millones de pesos; del cultivo de maíz se sembró una superficie de 5470 hectáreas con un rendimiento promedio de 1 tonelada por hectárea o sea 5470, toneladas arrojando un total de 107.000 mil pesos; éste se utiliza casi en su totalidad autoconsumo de la población. Del cultivo de la alfalfa se explotaron 1500 hectáreas dándoles un corte cada 40 días, arrojando una producción total de 132,000 toneladas dando un monto total de 26.4 millones de pesos; el 70% de la producción de éste cultivo se manda a la ciudad de México, el 20% a la cuenca lechera de los Altos de Jalisco y el 10% para las necesidades del municipio.

INFRAESTRUCTURA.

COMUNICACIONES

- a) CARRETERAS
- b) TELEFONOS Y TELEGRAFOS
- c) CORREOS
- d) TRANSPORTES
- e) ELECTRIFICACION
- f) IRRIGACION

COMUNICACIONES.

a) CARRETERAS: Esta población se encuentra bien comunicada cuenta con carreteras asfaltadas a: Celaya y Salamanca, Guanajuato y -- una Carretera de Terracería a Villagrán, haciendo un total de 15 Km. de terracería y 125 Km. asfaltado.

Las distancias que existen entre las diferentes poblaciones aldeñas a la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto. son las siguientes:

GUANAJUATO	- - - - -	75 Km.
SALAMANCA	- - - - -	24 Km.
VILLAGRAN	- - - - -	15 Km.
CELAYA	- - - - -	26 Km.
IRAPUATO	- - - - -	50 Km.
QUERETARO	- - - - -	75 Km.
MEXICO	- - - - -	-279
GUADALAJARA VIA LA PIEDAD	- - - - -	-300
SN. LUIS POTOSI	- - - - -	-260

Por todo lo anterior descrito ésta ciudad es privilegiada por lo bien situada que se encuentra, y como se observa para cualquier parte de la República tiene establecida comunicación terrestre.

b) TELEFONOS. Cuenta con ésta importante vía de comunicación contándose hasta la fecha con una caceta de larga distancia y con 193 aparatos telefónicos automáticos por los cuales se puede comunicar a cualquier parte de la República por LADA o bien por el famoso 02 de larga distancia.

Las personas que no cuentan con éste servicio acude a la caceta que da servicio a partir de las 8.30 Hs. hasta 20.30 Hs.

b) TELEGRAFOS. Existe una oficina de Telégrafos Nacionales que cubre todas las necesidades que los habitantes requieren de éste servicio, usándolo como medio de comunicación o bien para el de giros telegráficos.

Cuenta con un Administrador, un Telegrafista y un Mensajero.

c) CORREOS. Cuenta con una Oficina de Correos; en donde acuden los habitantes para comunicarse con las ciudades en donde tienen familiares, este medio es el más usado por el pueblo por lo barato que cuesta ésta vía para ponerse en contacto con los demás.

Existe 1 Administrador, 1 Cartero y 1 persona que vende los timbres.

d) TRANSPORTES. Cuenta con cuatro líneas de transporte de pasajeros que los lleva a las ciudades de: Celaya, Villagrán, Salamanca e Irapuato, haciendo un total de 30 unidades, que dan servicio a partir de las 5. A.M. hasta 22.30 Hs. de la corrida de J. Rosas a Celaya, saliendo cada 15 minutos; J. Rosas a Salamanca de las 6 Hs. hasta 21.30 Hs. saliendo corrida cada hora, y de J. Rosas a Guanajuato hay tres corridas 6. 13 y 18 Hs.

Existen para servicio de la ciudad dos líneas de taxis haciendo un total de 15 unidades.

El principal medio de transporte dentro del poblado es la Bicicleta que se usa para trasladarse a lugares no muy distantes, y sus lugares de trabajo dentro del medio rural. Hay aproximadamente 1,000 bicicletas y alrededor de 400 unidades (Coches y Camionetas). Tambien - - existe una linea de transportes de carga.

e) ELECTRIFICACION. Esta existe en un 90% de las viviendas existentes en esta poblacion con alumbrado publico en toda la ciudad.

Ademas existen 15 poblados rurales en donde hay electrificacion, proporcionando este servicio en aproximadamente a 1,000 casas.

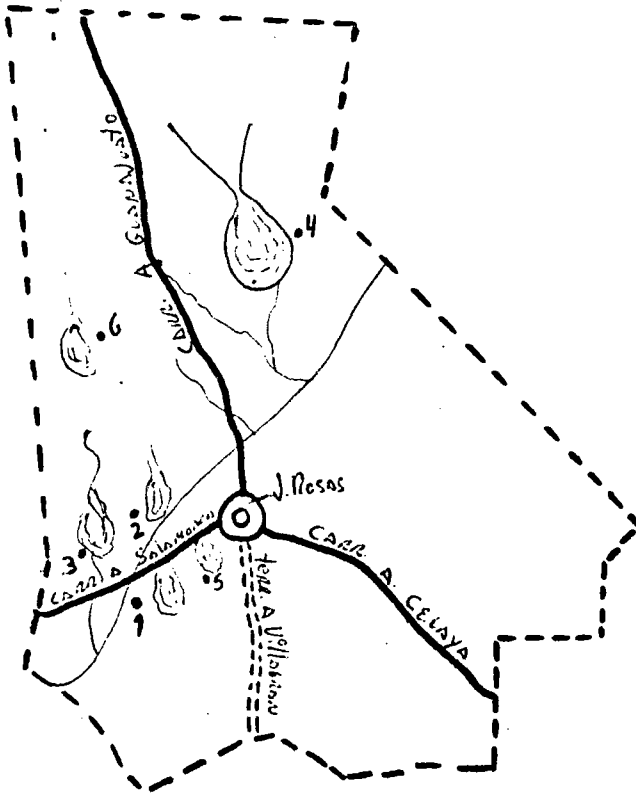
f) IRRIGACION. Cuenta con 436 pozos de los cuales 15 son - para uso domestico y 8 para uso industrial; se riegan 5,581 Has. durante los dos ciclos agricolas primavera, verano e invierno.

Ademas existen 6 Bordos o Represas cuyo material es de tierra y almacenan aproximadamente 2'000 000 de metros cúbicos regando una superficie de 960-50-00 Has. a las cuales se les proporcionan de uno a dos riegos de auxilio.

Se tiene proyectado construir por la Secretaria de Recursos Hidraulicos una presa que llevara el nombre del Sauz, a la fecha se tienen realizados los estudios para que se lleve a cabo esta construccion que vendra a beneficiar a trecientos agricultores regando con su maxima capacidad a 2 000 Has.

ALMACENAMIENTOS DE AGUA PARA RIEGOS DE AUXILIO.

- 1-LA SEGUNDA
- 2- SN. NICOLAS
- 3- SN. JUANDILES
- 4- JARALILLO
- 5- LA PURISIMA
- 6- SN. ISIDRO



MUNICIPIO

JUVENTINO ROSAS

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS
 GERENCIA GENERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO
 JEFATURA DE UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL

UNIDADES DE RIEGO EN EL MUNICIPIO DE JUVENTINO ROSAS

U N I D A D	TIPO DE APROVECHAMIENTO	SUP. DE RIEGO HAS.	USUARIOS	CULTIVO	SUP. DEMBRADA	LAMINA DE RIEGO LOCAL
LA SIGUNDA	Almacenamiento	70-00-00	20	Garbanzo	20-00-00	10.0
				Trigo	50-00-00	29.4
				Cebolla	70-00-00	
				Maiz	70-00-00	
SAN NICOLAS	Almacenamiento	170-00-00	19	Garbanzo	30-00-00	10.0
				Trigo	100-00-00	29.5
				Cebolla	105-00-00	
				Maiz	105-00-00	
SAN JUANDILES	Almacenamiento	124-00-00	31	Garbanzo	40-00-00	10.0
				Trigo	50-00-00	29.0
				Cebolla	108-00-00	
				Maiz	108-00-00	
JARALILLO	Almacenamiento	276-50-00	79	Trigo	200-00-00	30.1
				Maiz	270-00-00	
				Sorge	276-00-00	
LA PURISIMA	Almacenamiento	122-50-00	35	Cebolla	105-00-00	0.1
				Maiz	105-00-00	
SAN ISIDRO	Almacenamiento	167-50-00	25	Garbanzo	20-00-00	10.0
				Cebolla	77-00-00	
				Maiz	77-00-00	
T O T A L E S:		930-50-00	209		1980-00-00	158.1

OBSERVACIONES: Estas unidades son aprovechadas para dar solamente uno a dos riegos de auxilio para los cultivos adscritos.

DESARROLLO SOCIAL.

- a) CRECIMIENTO DE LA POBLACION
- b) DISTRIBUCION ECONOMICA ACTIVA
- c) EDUCACION
- d) SEGURIDAD SOCIAL
- e) VIVIENDA Y MOBILIDAD SOCIAL

a) CRECIMIENTO DE LA POBLACION.- En 1970 contaba con una población de 24,533 habitantes y en 1975 existen 36,815 de donde se deduce que hay un incremento de 14.2%; del total 19,000 viven dentro de la ciudad y 16,815 se encuentran distribuidos en el medio rural.

A continuación se presenta un cuadro donde nos muestra el incremento de natalidad en los últimos 6 años.

1970- - - - 880	1973- - - - 3,688
1971- - - - 1212	1974- - - - 2,079
1972- - - - 1238	1975- - - - 985

El último dato que corresponde a 1975 se muestra que ha reducido el número de nacimientos, y se hace notar que los padres de familia poco a poco van haciendo conciencia en el control de la natalidad haciendo énfasis de que la familia pequeña vive mejor.

b) DISTRIBUCION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Tanto el censo general de población de 1960 como el de 1970 así como el de 1975, coinciden que el 80% de la población económicamente activa se ocupa a la agricultura y ganadería siendo 12,952 per-

sonas que se dedican a ésta y 3,238 al comercio e industrias lo que representa el 20% de la población económicamente activa. Lo anterior representa el 44% del total de la población que es de 36,815.

De la población económicamente activa son: 7871 Mujeres y 8 329 Hombres; tanto hombres como mujeres se dedican el 80% a la Agricultura y Ganadería.

A la mujer se le ocupa en los trabajos livianos como: Sembrar, desyerbar, fertilizar y cosechar. El resto se dedica a prestar -- sus servicios a la Empacadora de Productos Hortícolas, Telares y Labo--res Domésticas y Comercio.

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES

EDAD DE AÑOS CUMPLIDOS	HOMBRES	%	MUJERES	%
0 - 4	3 302	17	3 177	17.7
5 - 9	3 184	16.9	2 958	16.4
10 - 14	2 763	14.7	2 473	13.7
15 - 19	2 128	11.3	1 982	11
20 - 24	1 411	7.5	1 415	7.4
25 - 29	1 109	5.9	1 205	6.1
30 - 34	906	4.8	826	4.6
35 - 39	825	4.4	895	5
40 - 44	850	4.5	774	4.3
45 - 49	513	2.7	475	2.6
50 - 54	245	1.3	299	1.7
55 - 59	342	1.8	387	2.2
60 - 64	374	2	440	2.4
70 - 74	318	1.7	329	1.8
75 - 79	104	.6	205	1.1
80 - 84	78	.4	103	.6
85 o Más	65	.3	69	.4
TOTAL	18,517	51	18,012	49

c) EDUCACION.- Del Global de la Población nos encontramos que aproximadamente el 55% de la población son Analfabetas, principalmente en la población adulta de los 25 a 60 años.

Los esfuerzos por desterrar el Analfabetismo dará frutos-- dentro de muy poco tiempo ya que se cuenta con centros de alfabetización y con nuevas aulas para una mejor enseñanza y con mayor número de estudiantes en las escuelas primarias.

En el Municipio existen 70 Escuelas Primarias y solamente en la zona urbana hay cuatro establecidas que tienen Grupos Matutinos y Vespertinos, haciendo un total de grupos de 76 con 3420 alumnos.

El resto de las escuelas se encuentran distribuidas en el medio rural.

También cuenta con dos Escuelas Secundarias una Particular y la otra Oficial.

La Escuela Secundaria Oficial cuenta con dos grupos de primero, segundo y tercer grado arrojando un total de 260 alumnos. La Escuela Particular cuenta con el mismo número de grados y con un total de 218 alumnos ésta escuela da sus cursos de las 17.30 a 22 horas.

A partir del año en curso y por promoción hecha ante las-- autoridades educacionales por el Club Rotario de éste municipio, dió comienzo la Escuela Preparatoria iniciándose con 55 alumnos en el primer-grado.

Existe también una Academia Comercial con 20 alumnos.

SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social implica protección de la vida y salud de sus habitantes.

Para la protección de la vida se cuenta con 12 policías - que hacen guardia en dos turnos y una patrulla policíaca.

En esta ciudad existen como instituciones Encargadas de la Seguridad; EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EL CENTRO DE SALUD Y EL DISPENSARIO MEDICO.

El puesto periférico del ISSSTE comenzó a funcionar el -- primero de Febrero del presente año, contando con un Pasante en Servicio Social funcionando a nivel de consulta externa, impartiendo pláticas en las Escuelas, Padres de Familia y atendiendo casos de emergencias. Los casos que requieren hospitalización se envían a la clínica-- en Celaya, Gto. donde se cuenta con la mayoría de los servicios. Los-- partos se atienden en el Centro de Salud ó se envían a Celaya al igual a las personas que requieren estudios de Rayos X y laboratorio.

Existen alrededor de 100 empleados estatales y 250 federales afiliados, tomando como promedio de 5 personas por trabajador resulta un total de aproximadamente de 1800 que reciben atención médica en este puesto periférico. Se atienden 300 personas mensualmente.

Las enfermedades más frecuentes que se han manejado en -- los últimos tres trimestres son:

INFECCIOSAS	No. CASOS	NO INFECCIOSAS	No. DE CASOS
BRONQUITIS-----	174	DIABETIS MELITUS-----	52
GASTRO ENTERITIS-----	116	SINDROME ULCEROSO-----	39
FARINGOAMIGDALITIS-----	113	NEUROSIS-----	39
CUADROS GRIPALES-----	108	ARTRITIS-----	33
PARASITOSIS-----	39	HIPERTENCION ARTERIAL-	30
SALMONELOSIS-----	25	TRAUMATISMOS-----	24
AMIBIASIS-----	30		
BRUCELOSIS-----	13		

Del total de consultas el 69% son adultos, el 26% niños-- y el 5% adolescentes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, fué construido en el año 1962 y puesto a funcionar en 1963

Da servicio de medicina preventiva, consulta general y cirugía, cuenta con un Administrador dos pasantes de medicina, dos enfermeras tambien pasantes, un jardinero, un velador y un afanador. Y su propia farmacia.

Tiene 500 derechohabientes tomando como promedio 5 personas por trabajador resulta un total de 2500 personas, dando asistencia médica a un promedio de 400 personas. Los derechohabientes son trabajadores de comercios y de los telares existentes en esta ciudad.

Los enfermedades más frecuentes que se han manejado en lo que va del año son:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1.- GASTROENTERITIS | 5.- PARTOS PROLONGADOS |
| 2.- BRONCONEUMONIA | 6.- SARAMEON |
| 3.- DESNUTRICION | 7.- TOS FERINA |
| 4.- ANOMALIAS CONGENITAS | 8.- BRONCO ASPIRACION |

Tambien ha atendido a 40 partos encamándolos en el propio Hospital.

CENTRO DE SALUD.

Desde el año 1952 ha estado funcionando éste centro contando con un Directos; dos Médicos y un Pasante, cuatro enfermeras y un Administrador, dan consulta externa y son encargados de las campañas de Prevención como las vacunas contra la poliomelitis, sarampeón, tos ferina, tifoidea etc. este año se vacunaron en éste centro a 4 000 niños y se vacunaron a 1 000 perros contra la rabia.

Este centro cuenta con dos consultorios y diez cuartos -- con camas dobles en donde se hospitaliza a los enfermos que así lo requieren, además tien Quirófano en donde se hacen las intervenciones -- Quirúrgicas.

Se han manejado las siguientes enfermedades:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1.- GASTRO ENTERITIS | 7.- ANOMALIAS CONGENITAS |
| 2.- BRONCO NEUMONIA | 8 .- PARTOS PROLONGADOS |
| 3.- DESNUTRICION | 9.- SARAMEON |
| 4.- TIFOIDEA | 10.- TOS FERINA |
| 6.- FIEBRE DE MALTA | 11.- CUADROS GRIPALES |
| | 12.- ARTRITIS |

Existen diez principales causas de muerte en la población en general son:

- | | | | |
|--------------------------|-------|--------------------------|------|
| 1.- GASTRO ENTERITIS | 13.7% | 6.- PARO CARDIACO | 7.8% |
| 2.- BRONCO NEUMONIA | 10.9% | 7.- DEBILIDAD CONGENITA | 7.5% |
| 3.- NEUMONIA | 9.8% | 8.- SIFILIS | 4.2% |
| 4.- ANOMALIAS CONGENITAS | 8.4% | 9.- INSUFICIENCIA RENAL | 3.0% |
| 5.- SENECTUD | 8.1% | 10.- HEMORRAGIA CEREBRAL | 2.5% |

PADECIMIENTOS MAS FRECUENTES

Tomando como base 1,729 consultas del Registro diario de las actividades del Médico durante un mes en el Centro de Salud se elaboró el siguiente cuadro, que muestra por orden decreciente la frecuencia de los padecimientos de esta población.

PADECIMIENTOS	No. DE CASOS	%
GASTROENTERITIS-----	197-----	11.4
RINOFARINGITIS -----	181-----	10.5
AVITAMINOSIS-----	112-----	6.5
AMIBIASIS-----	111-----	6.4
AMIGDALITIS-----	94-----	5.4
POLITRAUMATIZADOS-----	71-----	4.1
ARTRITIS REUMATOIDE-----	51-----	2.9
BRONCO NEUMONIA-----	42-----	2.4
ASMA-----	13-----	.75
MICOSIS DE LA PIEL-----	12-----	.74
HIPERTENSION-----	11-----	.70
DIABETES MELLITUS-----	10-----	.69
ASCARIASIS-----	8-----	.46
OXIURIASIS-----	4-----	.23

Taza de mortandad es de 4.3%

NOTA.- El resto de la consulta corresponde de exámenes médicos que se codifican como individuos aparentemente sanos.

DISPENSARIO MEDICO

Este cuenta con un pasante de Medicina y que solamente da consulta externa, aquí acuden las personas de escasos recursos ya que las medicinas que se les recetan se las dan a un precio irrisorio. Este fué fundado por un patronato de damas voluntarias concientes de la pobreza de muchas personas.

Se atienden alrededor de 250 consultas durante el mes.

VIVIENDA

Las condiciones de la vivienda se encuentran no muy favorables, dadas las características que a continuación podemos observar: El número aproximado de viviendas en el Municipio es de 3,500 de las cuales 1,450 cuentan con agua potable, el resto se abastece del vital líquido en llaves públicas que se encuentran en algunas calles. Se cuenta con drenaje en un 30% de las viviendas, el resto de la población practica el fecalismo al aire libre.

Como se observa en el cuadro que a continuación se detalla, el material que predomina es el tabique.

ADOBE-----	40%
TABIQUE-----	56%
MATERIAL VARIO-----	4%

En un 20% de las viviendas solamente cuentan con un solo-cuarto y cocina.

El 70% con dos cuartos y cocina.

El 10% con 2 ó más cuartos y cocina.

Un 20% cuenta con pisos de tierra en toda la casa. Estas son insalubres.

CONCLUSIONES

De los datos anteriores podemos afirmar que, la Agricultura constituye la fuente principal de ingresos y de ocupación para la mayor parte de la población, por ello es importante que la acción mancomunada de la administración pública e Iniciativa Privada debe enfocarse a acelerar el desarrollo Agrícola, como uno de los medios más eficaces de aliviar las condiciones de vida de las grandes masas de campesinos, ya que dependen de múltiples problemas, que frenan el desarrollo, tales como: - el escaso empleo de maquinarias, el uso de prácticas Agrícolas Rudimentarias, la deficiencia crediticia y principalmente, la escasa utilización de Fertilizantes, de Abonos Químicos y mejoradores Orgánicos, que están al alcance de los campesinos, Así como la capacitación Agrícola para estos, ya que si están bien capacitados aumentarán por unidad de superficie la producción agrícola.

Por ello, es necesario atender éstas deficiencias a través de las dependencias oficiales y que los recursos de la banca privada participen en volúmenes de mayor importancia, con intereses razonables, para coadyubar a la asistencia crediticia, lo que es conveniente para estimular y activar la participación del fondo de Garantía, tomando en cuenta el propósito para que el que fué creado; o sea el de canalizar mayores recursos de las instituciones de crédito privado hacia las actividades agropecuarias, garantizando a dichas instituciones la recuperación de los préstamos que otorgan al productor agropecuario.

También es necesario que la Banca Oficial regularice sus cuotas por hectárea y cultivos así como los créditos sean oportunos, ya que siempre éstos los ministran tarde.

La ganadería se caracteriza por un simple grado de atraso, que se manifiesta en una serie de problemas. Es necesario realizar actividades tendientes a introducir y mejorar las técnicas de explotación, mejorando las razas, el desarrollo de Pastizales y la Rotación y Trazo de Potreros la Erradicación de la Garrapata y enfermedades; siendo importante canalizar en forma adecuada el crédito ganadero como complemento de los demás factores que sirven para lograr un aumento de la productividad Fecuaría.

Tambien se requiere incrementar la Producción del Ganado - Forcino y Caprino, y mejorar la raza de los animales criollos que representan bajos rendimientos, para la alimentación y el ingreso de los sectores de la población dedicada a ésta actividad.

Otro factor es el referente a la erradicación de las plagas y enfermedades, para lo cual debe llevarse a cabo periódicamente-- campañas de vacunación más frecuentes y oportunas para prevenirlas, en cuyas tareas debe solicitarse la colaboración de la S.A.G.

Como complemento de las actividades pecuarias es necesario para el aprovechamiento integral de los productos, fomentar pequeñas-- Agroindustrias en los Ejidos y comunidades, buscando la venta de sus-- productos tanto en el mercado interno como en el externo y así tener-- una fuente más de ingresos.

El municipio reúne condiciones climatológicas para la instalación de Granjas Avícolas, de plantas empacadoras de Huevo Fresco e Incubadoras para producir pollos de cría y de Abasto. Lo mismo puede - decirse de la Apicultura en que las condiciones son favorables para la instalación de colmenas en las partes cerriles para la producción de-- miel.

En Síntesis, estimo que la intervención del Estado debe hacerse efectiva considerando que la ley del fomento industrial del estado, puede constituir la base adecuada que permita crear el ambiente -- propicio para llamar la atención del inversionista para fundar nuevas-- empresas y con ello nuevas fuentes de trabajo.

Como una consecuencia del desarrollo económico la realidad social se encuentra con bajo nivel de vida.

Para hacer frente al problema de la vivienda, se requiere-- construir por lo menos 110 casas habitación, con un mínimo de dos cuartos cada una, para cubrir el crecimiento de la población. Además se re quiere una rehabilitación del 60% de las viviendas ya existentes.

No obstante que la seguridad social tiene como función la-- protección de la vida y la salud de sus habitantes para ello existen -

instituciones encargadas al respecto, las que ya fueron mencionadas -- con anterioridad, existiendo el 90% de la población desamparada de Servicio Médico de necesidades vitales, nutrición y protección de vida, -- siendo necesaria la ampliación de estas instituciones y la formación de un cuerpo policíaco Académico. Así como la construcción de instalaciones deportivas y de recreo reducir el alto porcentaje de Alcoholismo.

El desarrollo en general del Municipio de Sta. Cruz de Juventino Rosas, Gto. requiere como condición indispensable la educación la capacitación, la concientización de lo que significa tal FENOMENO, -- para que exista dinamismo y así alcanzar las metas más altas de Justicia Social dentro de nuestras leyes constitucionales, creadas e impulsadas por la REVOLUCION MEXICANA.

BIBLIOGRAFIA

- 1- Anonimo - 1976 Agenda Técnica Agrícola para el Edo. de Guanajuato.
SAG, D.G.E.A., Chapingo, México.
- 2- Anonimo - Archivo de la Presidencia Mpal.
- 3- Anonimo - Datos Estadísticos del Instituto Mexicano del Seguro - -
Social.
- 4- Anonimo - Datos Estadísticos del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los trabajadores del Estado.
- 5- Anonimo - Datos Estadísticos de la Secretaría de Salubridad y Asis
tencia.
- 6- Anonimo - Departamento Estadístico del Banco Nal. de Crédito Rural
del Centro S.A., Celaya, Gto.
- 7- Anonimo - Departamento de Economía Agrícola en el Estado de Guana-
juato.
- 8- Anonimo - Junta Estatal de Agua y Alcantarillado.
- 9- Ascensión Olivares Figueroa-Encargado del Registro Civil Presiden-
cia Municipal.
- 10- Anonimo - Registro de Consumidores-Comisión Federal de Electrici--
dad.
- 11- Ing. Agustín Flores M-Unidades de Riego para el desarrollo Rural -
S.R.H., Celaya, Gto.